

Lula quiere reformar la Constitución para sacarle poder a los militares

16 febrero, 2023



El bloque de diputados del Partido de los Trabajadores avanzó con un proyecto que limita el poder y las competencias de las Fuerzas Armadas. Se trata de una PEC (Propuesta de Reforma Constitucional) que modificaría el artículo 142 y pondría fin a las operaciones conocidas como GLO (Garantía de la Ley y el Orden).

Las GLO habilita a las Fuerzas Armadas a intervenir en situaciones de excepcionalidad dotándola de facultades extraordinarias, por ejemplo, para reprimir o realizar detenciones. Como anticipó LPO, una de las versiones que se barajan respecto del intento de golpe de estado tenía como objetivo que Lula decrete el GLO para que los militares intervengan ante los disturbios. La desconfianza de Lula con los uniformados hizo que decidiera la intervención federal de la seguridad de Brasilia.

Lo que propone la ley, que se entraría al recinto esta semana, es reducir el rol de las Fuerzas Armadas a la ayuda en misiones civiles, los obliga a lo que desean ocupar cargos públicos a ir directamente a la reserva y prohíbe el uso del cargo, función o arma para cualquier intervención política.

Además, se modifica la parte que plantea “la defensa de la Patria, la garantía de los poderes constitucionales y, a iniciativa de cualquiera de éstos, de la ley y el orden” por “tienen por objeto asegurar la independencia y soberanía del país y la integridad de su territorio”.

El proyecto también establece que “el militar en servicio activo que tome posesión de un cargo, empleo o función civil temporal, no electivo, aunque sea bajo administración indirecta, sin perjuicio de los supuestos previstos en el art. 37, fracción XVI, inciso “c”, serán inmediatamente trasladados a la reserva, en los términos de la ley”.

Fuentes cercanas a las Fuerzas Armadas consultadas por LPO aseguran que “prohibirle a un oficial de activa ejercer la mayor parte de los cargos puede que este bien, pero terminar con el GLO es una locura. ¿Quién va a intervenir cuando los policías estatales hagan huelga”. “Parece que el partido (por el PT) no lo tiene conversado con el gobierno. No creo que tenga apoyo del Congreso, así como está no se puede aprobar. Es un proyecto muy confrontativo”, agrega.

Sin embargo, en el PT dicen que el apoyo de Lula está garantizado, están abiertos a reformas y apuestan a contar con el apoyo de toda la base aliada para que se apruebe, tanto en Diputados como en Senadores.

La relación de Lula con las Fuerzas Armadas sumó más desconfianza luego del rol pasivo de los militares en la toma de Brasilia, lo que motivó una purga de la cúpula (también en las Policías) que algunos consideran que puede generar reacciones contra el gobierno en el corto plazo.

Julio César de Arruda había sido designado al frente del Ejército por Lula el 20 de diciembre bajo el criterio de antigüedad en un contexto de recambio de la cúpula militar como gesto de autoridad ante la cercanía con Bolsonaro. Tras su designación, se conocieron tuits de Arruda con mensajes claramente contrarios al nuevo presidente, avalando la teoría del fraude y en apoyo al gobierno de Bolsonaro.

Fuente: La Política on line / NODAL